

En Madrid, un mes. 1 peseta
 En provincias, tres meses. 5
 — seis meses. 9
 — un año. 16
 Fuera de España, tres meses. 12
 — seis meses. 18
 — un año. 34
 Venta: una mano de 25 ejemplares. 8 reales.
 Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AÑO SEGUNDO. — NUMERO 445.

Madrid, jueves 25 de Setiembre de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERIA, 3 DUPLICADO.

El sentido práctico

Hay algunas ideas sobre las cuales reina tal confusión, que apenas si nos es permitido, en la mayoría de los casos en que juegan, formar acerca de ellas un juicio exacto y pronunciar un fallo inapelable. Ocasiones hay en la vida en que no sabemos si lo que acostumbra á llamarse prudencia debiera llamarse cobardía; si debe tomarse por egoismo lo que también puede ser el natural y legítimo espíritu de la propia conservación; si la virtud dista mucho de la impotencia, y si lo que tomamos por ambición desmedida debiera tomarse, antes al contrario, por grandeza de alma y aspiración justísima del espíritu.

Nosotros creemos que tal confusión obedece á una lamentable perversion del sentido moral y á una tal estrechez del criterio, que nos hace mirar las acciones ajenas segun nuestras particulares circunstancias, y sin tener para nada en cuenta las del que las ejecuta, si no es, acaso, que móviles interesados y mezquinos influyen en nuestra conciencia y turcan nuestro juicio.

Una de las ideas que se encuentran más de lleno en el caso apuntado, es indudablemente la expresada en el título de estas líneas. ¿Es el sentido práctico el conocimiento perfecto de la realidad y de la vida? Todos convenimos en ello. Pero es el caso que hay quien cree que no puede existir tal conocimiento sin cortar al espíritu las alas con las cuales se eleva á las más grandes concepciones; hay quien supone que levantar el vuelo hacia los ideales para encarnarlos luego en la realidad es vivir de ilusiones, quizá generosas, pero al fin ilusiones; hay quien afirma que el sentido práctico es el trabajo rastrero de todos los días, que ni se alza dos dedos del suelo, ni mira al porvenir. Y es el caso también que á los que tal creen se les tiene por hombres prácticos y de seso; y á aquellos otros que en un momento de inspiración conciben una idea generosa, tan grande que no cabe en el cerebro del vulgo, y tan poderosa que es capaz de cambiar el mundo perfeccionándolo, se les tiene por visionarios y por utopistas.

Como si no se hubieran realizado tantas hermosas ideas tenidas en un tiempo por utopías!

Semejantes los primeros á ciertas aves rastreras que, sólo como por una especie de ironía de la naturaleza, tienen alas que de nada les sirven, y que sólo pueden abarcar con sus miradas la tierra que pisan, no alcanzan á comprender que elevándose á los espacios que ellos llaman imaginarios, es como únicamente es dado extender una mirada que abarque los tiempos en toda su plenitud, y los hombres y las ideas y las instituciones en su total aspecto. Sólo desde las alturas adonde sólo los espíritus superiores llegan, es desde donde puede ser dominada la vida, para conocerla en toda su realidad y en todos sus aspectos, y empujarla segun sus necesidades y el progreso reclamado.

Lo cierto es que todos los grandes espíritus á quienes la humanidad debe algún beneficio, fueron acusados en su tiempo de carecer del sentido práctico.

Todos los redentores, todos los mártires, todos aquellos cuyo amor á la humanidad fué tan ardiente que les abrasó en su fuego y convirtiéronles en pesada cruz de dolores, fueron, para su época, locos. ¡Sublimes locos!

Si es carecer de sentido práctico alzarse por encima de las impurezas de la vida y de las miserias de la realidad, para desterrar éstas y limpiarlas de aquéllas; si es carecer de sentido práctico predicar ideas generosas y pretender realizar grandes ideales; si es ser loco tener pensamientos levantados, y sentir abrasado el cerebro en el fuego santo de sublimes inspiraciones y caldeadas las entrañas en la sagrada lumbre de la pasión, renegamos del sentido práctico y bendecimos á tales locos.

Carrera administrativa

La principal misión de la Junta encargada de estudiar y proponer al Gobierno la reorganización adminis-

trativa, es, á nuestro juicio, la de formular un proyecto que venga á poner término al desmedido afán de la empleomanía y á regularizar y constituir la carrera de funcionarios de la Administración.

Hasta ahora nada se ha hecho que represente una verdadera ley de empleos, limitándose los diferentes decretos y leyes dictadas sobre la materia á dar más ó menos garantías á los gobiernos contra la continua acometida de las influencias políticas que pesan sin descanso sobre los ministros exigiendo credenciales.

No debe desconocerse que los proyectos han sido buenos, por regla general, en todos los gobiernos para establecer principios que sirvieran de base á la creación de la carrera administrativa, pero es lo cierto que no se ha llegado nunca á constituirlos.

Hoy, que parece se camina con más decisión á proyectar tan indispensable mejora, es el momento oportuno para apuntar algunas indicaciones, hijas de nuestro buen deseo.

No ha mucho que, ocupándonos de la necesidad de apartar la mala influencia de la política sobre la Administración, dijimos que nada podría hacerse más eficaz que el convertir en verdadera carrera del Estado la de los funcionarios de la Administración, quitando de este modo la posibilidad de que los representantes políticos del País busquen apoyo é importancia por medio de credenciales.

Entonces enunciámos la idea de que esa carrera debiera abrazar estudios apropiados á la Administración, bien seguidos en las universidades, bien en escuelas especiales.

Conformes nosotros con lo que ha dicho nuestro apreciable colega *La Epoca* relativamente á los muchos jóvenes que acuden á las universidades y los pocos que se dedican á carreras especiales, optamos desde luego por éstas, sin perjuicio de que sean dignas de estima las universitarias que hayan hecho ó hagan á la vez los individuos que se dedican á las especiales.

Los ramos de Fomento, Gobernación y Hacienda son los que debieran constituir la carrera, ingresándose en ella, despues de rigurosos exámenes, por los puestos inferiores, ó sean los dotados con seis ú ocho mil reales.

Como principio de ilustración conveniente, exigiríamos á los jóvenes el grado de bachiller en artes para ingresar en las escuelas, dividiendo el programa de estudios en dos secciones, una de administración civil y otra económica, segun que el alumno se dedicase á servir en Fomento y Gobernación ó en Hacienda.

Respecto á las materias, entendemos que la comision debe fijarse, con un sentido práctico, en designarlas de manera que todas ellas sean pertinentes y den á los alumnos los conocimientos apropiados para que desde el primer día que comiencen á prestar sus servicios al Estado, lo hagan con perfecta idea del ramo ó ramos en que los presten.

Los principios generales de derecho, de historia, de geografía, de ciencias físico-naturales, y muy especialmente la estadística, el comercio, la industria y la agricultura, deberían ser partes esenciales de la carrera, al par que la aritmética y álgebra, la contabilidad y la formación de expedientes de todas clases, tendrían de libros, extension de estados y redacción clara y sencilla de notas y documentos.

La ilustración de los individuos de la Junta encargada de hacer el proyecto, es prenda segura de acierto, y únicamente deseamos que avise su acción y llegue al término de la ardua y trascendental tarea que le fué encomendada. Si llega á él, grande será la honra que alcance, y mayor aún se la proporcionará al Gobierno que plantee y resuelva el problema de la empleomanía.

Todos perderíamos

Estamos conformes con *El Acta* en que la comision que entiende en las reformas de Cuba, debe oír á todos los cubanos que quieran, llevar á la obra emprendida el concurso de su ilustración y de su experiencia; pero no podemos dejar sin protesta las siguientes frases con que termina el colega canovista:

«Nos parece muy natural que se oiga á los citados señores, que, despues de todo, tienen mucho más que perder en la isla de Cuba que la mayor parte de los que en círculos políticos y en artículos de periódicos se ocupan en los asuntos que á ellas se refieren.»

En Cuba tenemos que perder todos los españoles: que en una cuestion como ésta en que juega la honra nacional, y que puede afectar á la paz y á la tranquilidad de aquella region, donde todos combatimos cuando fue menester, por encima de los intereses particulares de Cuba y de los cubanos están los generales y altísimos intereses de la Patria, de la cual es parte integrante, é igual á las demás, la isla de Cuba.

¿Qué habria dicho *El Acta*, si, siguiendo su razonamiento, un soldado natural de Andalucía, de Murcia ó de Galicia, cuando se le pedía en momentos de angustia su sangre para conservar la integridad del territorio y para defender á los cubanos sus intereses, hubiese contestado que se los defendiesen ellos, puesto que él nada tenia que perder en Cuba?

Todos lo que en círculos políticos y en artículos de periódicos nos ocupamos de las reformas, tenemos tanto que perder en la cuestion como los cubanos: nuestra honra, que puede verse comprometida, y el concepto que podamos merecer al mundo culto, de resolver, como así debemos hacerlo, este asunto en el sentido más simpático á la civilización y más conforme con la moral.

Por lo demás, acaso no sean los cubanos los que con más justicia y con más imparcial criterio pudieran informar en este asunto, precisamente por pesar demasiado en su juicio esos intereses á que se refiere *El Acta*.

La prision del ex-general Lagunero

Hoy no se habla en Madrid más que de la prision del general Lagunero, verificada anoche en la casa núm. 40, de la calle de Trajineros.

Es un hecho que no hay que juzgar, y por lo tanto, nos limitamos á describirlo con los datos que se refieren de boca en boca, y los que publican algunos periódicos de la mañana.

Dícese que los delegados de la autoridad tenían conocimiento por confidencia de que en la calle de Trajineros, 38 ó 40, se encontraba oculto un título de Castilla, á quien tenían orden judicial de prender por no sabemos qué clase de faltas, y que al ser interrogada la portera de la casa número 40, contestó:

—Aquí no vive el Sr. M... No hay más que un enfermo muy grave que dicen es un general.

La policía dió parte del descubrimiento á la autoridad superior, y ésta al ministro de la Gobernación, quien, previo auto del juez, dispuso la detencion del expresado general en su misma casa, guardándole toda clase de consideración, tanto por la elevada jerarquía militar de que disfrutaba, como por encontrarse enfermo de cuidado. Otra version refiere que los agentes de la autoridad seguian haca algunos dias la pista á algun indio que se tenía, por el cual podia presumirse que el general Lagunero se encontraba en Madrid, y sabiendo que el general Hidalgo era gran amigo del primero, se acechó sus pasos, y al verle visitar todos los dias una misma casa, se supuso que en ella podria estar el general Lagunero, y de las pesquisas que se hicieron, resultó fundada la sospecha.

Y, segun otra version, no encontrando los dependientes de la autoridad al Sr. Peralta en el núm. 38, pasaron al núm. 40 por si habia equivocacion en el número, y llegaron sin dificultad hasta una habitacion en que se hallaban, postrado en un lecho y gravemente enfermo un hombre, y cuidándole con solicito interes una hermana suya, el dueño de la casa Sr. Brun, propietario del taller de coches que hay en la misma, el general D. Baltasar Hidalgo y el médico de cabecera.

El inspector Sr. Ruiz, despues de exponer cortemente el objeto de su visita, fijóse en el enfermo, á quien ocultaba á medias el Sr. Hidalgo, reconociendo al antiguo general Sr. D. José Lagunero, hace tiempo declarado baja en el escalafon de su clase.

El Sr. Ruiz manifestó que su deber le obligaba á dar cuenta del hallazgo y á no perder ya de vista al Sr. Lagunero, en cumplimiento de antiguas órdenes que hasta aquel instante no habian podido tener aplicacion práctica.

El facultativo, que se hallaba presente, declaró que el gravísimo estado del señor Lagunero imposibilitaba en absoluto su traslacion á parte alguna, y el Sr. Ruiz, haciéndose cargo de aquella opinion, le trasladó al jefe de orden público de Madrid, Sr. Quedo, quien le confió la vigilancia del detenido, mientras, en union del Sr. Cortés, marchaba hacia el antiguo edificio de Correos, para dar cuenta á sus superiores del casual descubrimiento que acababa de hacer.

El Sr. Silvela aprobó la conducta de sus subalternos respecto á la consideracion guardada con el Sr. Lagunero, y les recomendó que no le molestasen en lo más mínimo, sin perjuicio de ejercer sobre su persona la más rigurosa vigilancia.

En cumplimiento de esta orden, otro inspector especial, el Sr. Porta, relevó á la una de la madrugada al Sr. Ruiz en una habitacion inmediata á la que ocupaba el Sr. Lagunero, elegida como punto de observacion por dichas autoridades.

La presencia de los Sres. Ruiz y Perez primero y la del Sr. Porta despues, pasó inadvertida para el Sr. Lagunero, tanto por la circunspeccion con que dichos funcionarios cumplieron su encargo, como por el estado mismo del enfermo, muy poco satisfactorio, desgraciadamente.

A lo que parece, el Sr. Lagunero sufre una grave dolencia al corazon; tiene toda la parte izquierda del pecho cubierta con un vejigatorio, y se dice que recientemente se ha visto precisado á soportar una operacion dolorosa. Todo esto ha producido en el enfermo una gran postracion que inspira serios temores.

El general Sr. Hidalgo estuvo anoche á última hora en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Silvela. Los detalles del suceso fueron referidos por el señor conde de Heredia Spínola al presidente del Consejo.

El Sr. Lagunero se hallaba esta mañana un tanto tranquilo, aunque sin perder ninguno de los caracteres graves que reviste la dolencia que sufre.

Impresiones

A propósito del banquete celebrado en Ecija con motivo de la inauguración de su ferrocarril, dice *La Andalucía*, de Sevilla:

«El presbítero Sr. Manterola, instado por varias personas para que hablara, pronunció un expresivo brindis, en el que despues de hacer fervientes votos por que el cielo derramara sus dones sobre el Rey de España D. Alfonso XII, prolongando por muchos años su reinado, por cuya continuacion elevaba frecuentes oraciones al cielo, tuvo un recuerdo para la archiduquesa de Austria, que es la prometida esposa del Monarca formulando entusiastas elogios por tan acertada eleccion. Despues de extenderse en consideraciones acerca del ferrocarril y la complacencia con que la Iglesia católica ve los efectos del progreso, brindó por el Rey D. Alfonso XII, por la archiduquesa de Austria y por el municipio de Ecija.»

El Tiempo se felicita de estos brindis con la mayor inocencia, diciendo:

«La ilustracion del Sr. Manterola ha vuelto la espalda al carlismo y ha saludado en D. Alfonso XII á la monarquía legítima; á la juventud de corazon nobilísimo y á los poderes constituidos; y no contento con esto, manifiesta su complacencia por el próximo enlace del Rey y por la dicha de la ilustrada princesa que va á compartir con él el tálamo real.»

Hasta que se presente la ocasion de dar otro paseito por las montañas de Navarra.

Ya nos parece estar oyendo á *El Siglo Futuro* decir: ¡Ah, *Tiempo*, *Tiempo*, ¡pécillo!

El Constitucional, haciendo justicia á las intenciones y á los deseos del general Martínez Campos, espera que no logren vencer su resistencia á entrar en una senda de prevenciones injustificadas y de medrosos recelos las influencias reaccionarias que tanto se agitan estos dias en tal sentido. Hace muy bien nuestro colega en esperarlo así.

El Siglo pide á voz en grito orden, y se manifiesta profundamente alarmado ante ciertos rumores que circulan estos dias con insistencia.

No somos de un natural tan confiado que no pensemos que haya quien sueñe con trastornos, para buscar en ellos el provecho propio; pero ni es tan fácil que estos trastornos se produzcan, ni hay hoy motivos fundados para suponerlo.

Sin embargo, apuntaremos que la manera de precaver estos conflictos está, no en esa exagerada suspicacia que, viendo peligros donde no existen, castiga antes de que el delito se cometa y contesta antes de que surja la provocacion, sino en la confianza que por todas partes lleva la práctica de la libertad, y que, no por serlo, excluye la prevision y la firmeza para rechazar todo movimiento que tienda á turbar el orden.

Leemos en *Las Provincias*, de Valencia:

«Así como durante cuatro años he terminado mis cartas repitiendo, cada vez que se hablaba de crisis, que habia Cánovas para tiempo, concluyo hoy diciendo: *Cánovas se acerca*.—X.»

X, incógnita; es decir: acercándose Cánovas se acerca lo desconocido.

Pero no hay que alarmarse, que esta X no es otra cosa que la firma del corresponsal de *Las Provincias*, y no hay tampoco cuidado de que se acerque Cánovas.

Está viajando; y por el camino que va, hay viaje para rato.

Anoche se dijo que *El Globo* desautorizaría en su número de hoy al señor Carvajal por haber asistido á una de las conferencias que han celebrado los Sres. Martos y Zorrilla, noticia que publicó ayer un periódico.

El órgano del Sr. Castelar, añadíase, declarará que el Sr. Carvajal no asistió, ni podía asistir, como posibilista á dicha conferencia, toda vez que el jefe del partido es completamente extraño á lo que en Paris ocurre. Y, con efecto, despues de un pequeño preámbulo que envuelve cierto misticismo, *El Globo* dirige al Sr. Carvajal una expresiva indirecta. Dice así el periódico posibilista:

«Los individuos que componen el partido democrático gubernamental que reconoce por jefe al Sr. Castelar, forman parte de esa agrupacion por estar conformes en ideas y en procedimientos. No han ido allí por resellamientos indignos, ni por promesas de mando, ni porque se hubiesen alentado sus aspiraciones legítimas con ofrecimientos ilusorios y de porvenir próximo.»

Saben que la tierra de promision les está vedada mientras no purguen sus muchas faltas, y se conforman con su peregrinacion por el Desierto, animándoles la esperanza de que no será tan larga y dolorosa como la del pueblo elegido de Dios.

¿Hay alguno que se cansa y vuelve los ojos á otra parte? Sensible sería; pero ni eso ha de impedir que anduvésemos nuestro camino, ni por ello habríamos de romper las tablas de la ley.»

Y perdone usted el modo de señalar.

El Cronista, subiéndose al balcón, deteniendo con sus gestos á la gente que pasa, y diciendo: *Ahora verán ustedes*:

«La GACETA UNIVERSAL se obstina en demostrar que el general Martínez Campos debe hacer y hará una política más liberal que la de los constitucionales.»

Sabiendo que el partido constitucional se ha definido á sí propio como el más liberal dentro de la monarquía, renunciamos á escribir la deducción que se desprende de los consejos de la GACETA UNIVERSAL.»

Ni ha hecho efecto, ni podia hacerlo, estimado colega.

La calificacion de más liberal dentro de la monarquía la ha hecho el mismo partido constitucional, convirtiéndose en juez y parte, y por lo tanto no es artículo de fe. Si fuera cierto, ¿quién tendrá de liberal el partido de *El Cronista*, cuando el constitucional lo es más?

Precisamente porque los constitucionales nos parecen poco liberales para una monarquía constitucional, pedimos que sea más liberal el general Martínez Campos.

Por lo demás, no nos asustará el colega haciendo todas las deducciones que tenga por convenientes.

Dos preguntas intencionadas de *El Cronista*:

PASEOS POR EL MUNDO⁴⁴

POR

MANUEL SCHEIDNAGEL

CONCHOLOGIA.—Existen muy buenos ejemplares en el ramo ó especie de *univalvas de caracoles grandes de monte*. Búsquense en los barrancos del término de Galiano.

LIGUA.—Arma ofensiva en forma de hacha, y que tiene un magnífico temple. Sólo se hallan en el pueblo de *Palina* y rancherías inmediatas.

CALASAG.—Escudos largos de madera muy dura y ligera, de que hacen uso los habitantes del mismo pueblo.

BARIGÜES-PORTA-ITAC.—Cintaron de guerra para uso de los caciques, formado de redondeles de piedra blanca y dura muy especial. Precisa buscarlos en *Tinec* ó *Lod*.

GAYANG.—Lanza arrojada, que emplean generalmente para perseguir la caza mayor de *carabos cimarrones, venados y puercos grandes de monte*. Se encuentran en casi todos los pueblos.

SUAL.—Especie de cuchillo ó *bolo* que adoatan á un palo largo, sirviéndoles para construir hoyos, desmontar los terrenos y arar en los campos, operación que ejecutan menando dos á la par, haciendo palanca y removiendo de este modo la tierra para sembrar.

BUNING.—Cuchillo común á los igorotes. En el pueblo de *Tublay* se forjan algunos notables.

CAYABANG.—Cesto grande de muy buena construcción, que emplean las mujeres para cargar. Existen en *Taquian, Capangang* y otros puntos.

ALPIRAN.—Aparato de caña y bambú que cons-

truyen en el distrito para llevar cargas á la espalda. Objeto curioso.

TACOCO.—Salicot ó sombrero de bejuco; industria de San Eduardo.

UPIT.—Bolsa ordinaria de los igorotes con secreto de doble fondo y hecho con *bejuco*, tortalecido con breca.

Los hay de madera perfectamente contruidos, y se encuentran en los pueblos de *Azuul* y *Lutac*.

SACUPIF.—De la especie del anterior en gran tamaño y arreglado con un encañado para ser conducido á la espalda. En los mismos puntos.

RANGAYA.—Cesto de caña con tapadera de muy buen enlazado. Industria de Galiano.

GANSÁ.—Instrumento musical semejante al de los malayos. De cobre fundido, por los naturales, y sonido muy vibrante. En *Ludab*.

LATOC.—Platos rarísimos de madera tallada, donde comen.

IDOS.—Cucharon para igual objeto. Se encuentran ambas cosas en todos los puntos del distrito.

SULIBAO.—Tambor indico, acompañante de sus bailes, de madera de *cadasing* y de *oriao*.

PACGONG.—Caña musical de tres tonos; uso general.

NGIAO.—Gato montés de grandes dimensiones y del que recogen preciosas pieles en *San Eduardo* y *Baguio*, con las cuales hacen bolsas de tabaco.

CUACOS.—Pipas de barro, madera y cobre con formas y figuras extrañas bastante bien talladas. Uso general.

BUGAYONG.—Árbol de donde sacan la yesca para encender.

BALI.—Adornos de cobre, abrazaderas que se colocan en los brazos y en las piernas.

GAMBANG.—Ollas de excelente barro cocido. Se fabrican en *Taquian*.

Se construyen tambien de cobre, muy buenas.

VIDONG.—Crisol para fundir oro. Hállanse en *Baguio* y *Tavio*.

MINERALES.—Oro superior, en *Ludab* y *Magangang*, cobre y fierro en *Bejod, Carao* y *Tinec*, presentándose arenas auríferas fáciles de extraer en el río de *Tavio* y en el pequeño *Agno*, y por todo el distrito abundante materia para una magnífica colección geológica.

Conviene, además de cuanto llevo expuesto referente al distrito de *Benguet*, entrar en algunas consideraciones generales que abarquen puntos desgraciadamente poco conocidos en los centros oficiales, los cuales, agobiados por una centralización administrativa mal entendida, según mi pobrísimos parecer, no pueden distinguir los detalles prácticos que tienden al esclarecimiento de las condiciones del país, escuchando oráculos de personas cuyos discursos y opiniones parece que debieran prevalecer por su tiempo de permanencia en el país, representación, carácter social ó importancia pecuniaria, siendo así que Filipinas, país excepcional por excelencia, no es, ni con mucho, cual creen algunos, un gran símil de su capital, ó sea *Manila*, sino que, por el contrario, hay mucho que ver y mucho que estudiar.

El que no conozca la diferencia de caracteres y costumbres de las muchas provincias que componen el Archipiélago, la variedad de climas, idiomas y condiciones de la naturaleza; las cualidades de sus innumerables riquezas, los medios factibles de su aprovechamiento, la topografía práctica de su suelo, etc., etc., aunque pase en *Manila* su vida entera, sólo podrá apreciar y distinguir lo que tiene á su alrededor y lo que le dicen, hablando del país, cuatro periódicos que comunmente redactan empleados civiles de la localidad, que ignoran muchas veces entre qué grados de latitud se halla Filipinas.

El año 75 tuve que remitir á *El Porvenir Filipino*

no (1) un largo artículo que destruyera, cual aconteció, las diez mil aberraciones de que la prensa se venía ocupando con referencia á las provincias del interior.

Recibí muchos plácemes, de que yo mismo casi me avergonzaba, pues pensé que, si, como dije la verdad, se me hubiera ocurrido exponer cualquier farsa, hubiera ésta tenido la misma aceptación.

Acontece por lo general que las primeras autoridades que llegan al país, tienen que sufrir las consecuencias de adulaciones de alta esfera, que parece que tienen empeño acostumbrado, yo no sé por qué, en desfigurar la realidad y oponer á los buenos deseos de que viene revestida aquella innumerable obstáculos completamente ilusorios é ideas que, digámoslo así, tiendan á oscurecer su buen criterio.

La elección de personas con experiencia práctica de las provincias, cualquiera que fuese su representación oficial ó particular, son las que primeramente debiera utilizar un nuevo Gobernador general de aquellas islas, pues reconocería desde un principio lo que, á fuerza de disgustos y entretenimientos oficiosos en el difícil y alto cargo que desempeña, viene á conocer precisamente cuando abandona ó se halla próximo á abandonar el importante mando que le fué confiado.

Los altos funcionarios de Filipinas, cuando por propia voluntad ó por desempeño de comision conferida, recorren cualquier parte del país, se hallan en el mismo caso que el espectador de una función teatral, el que abarca con la mirada tan sólo el oropel, la brillantez ficticia de la luz artificial y al relato de los actores, sin observar, ni los muchos rincones llenos de polvo, ni los misterios que se ocultan detras de los bastidores, ni los dramas de misa-

(1) Periódico de aquella localidad.

Unico agente ANTONIO ESCAMEZ
Preciados, 35, entresuelo, Madrid
En Paris su representante Mr. SAISSET, Rue Cadet, 11

ANUNCIOS

PRECIOS
Anuncios... Línea, 10 céntimos de peseta.
Reclamos... Precios convencionales.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales.
Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcerá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.



RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris.
Mayor, 58, José'a Martínez, proveedora de la Real Casa.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 23 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA

Informes: D. M. A. Anasátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.
Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa.
Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS

REBAJA EN EL PRECIO DEL GAS

DESDE EL 1.º DE OCTUBRE PRÓXIMO EL PRECIO DEL GAS SERA

EL DE 1 REAL 75 CENTIMOS EL METRO CÚBICO

HISTORIA DE UNA MOMIA⁴⁶

POR

TEÓFILO GAUTIER

TRADUCCION DE

CARLOS ABARAN

Con lenta y solemne voz repitió Moisés su petición.

—Prueba con un milagro el poder de tu Dios,—respondió el rey,— y te concedo lo que pides.

Volviéndose entonces Moisés hacia Aaron, que le seguía á pocos pasos, dijo:

—Toma tu báculo y extiende tu mano sobre las aguas de los egipcios, sobre sus ríos, arroyos, lagos y estanques; que se conviertan en sangre, y que haya sangre en toda la tierra de Egipto, y en sus vasos de madera y de piedra.

Aaron blandió su vara golpeando en las aguas del río.

La comitiva de Faraon esperó con ansiedad el resultado. El rey, que tenía corazón de bronce en su pecho de granito, sonreía desdeñosamente, fiando en la ciencia de sus jeroglífistas, para confundir á aquellos magos extranjeros.

En cuanto el báculo del hebreo, aquel báculo que había sido serpiente, hirió el agua, comenzaron éstas á enturbiarse y á hervir, alterándose sensiblemente su cenagoso color: empezaron á aparecer tonos rojizos, y después toda la masa tomó un color oscuro de púrpura, pareciendo el Nilo un río de sangre con olas escarlata, y bordando sus riberas con rosadas espumas. Hubiérase dicho que reflejaba un inmenso incendio ó un cielo inflamado de relám-

pagos; pero la atmósfera estaba tranquila. Tebas no ardía, y la celeste bóveda, inmutable, se extendía sobre aquel rojo manto manchado en algunos puntos por los blancos vientres de los peces muertos. Los grandes y escamosos cocodrilos, ayudándose con sus angulosas patas, salían del río á la ribera, y los pesados hipopótamos, parecidos á peñascos de granito rosado, cubiertos de una lepra de musgo negro, huían entre los matorrales, ó sacaban del río sus enormes hocicos, no pudiendo respirar en aquella agua ensangrentada.

Los canales, los viveros y las piscinas habían tomado el mismo color, y las copas llenas de agua, estaban rojas como las crateras en que se recibía la sangre de las víctimas.

Faraon no se asombró por aquel prodigio, y dijo á los dos hebreos:

—Ese milagro podría asustar á un populacho crédulo ó ignorante; pero no hay en él nada que me sorprenda. Traigase á Ennana y el colegio de los jeroglífistas; ellos desharán este juego de magia.

Vinieron los jeroglífistas con su jefe á la cabeza. Ennana dirigió una mirada á las purpurinas olas del río, y vió de qué se trataba.

—Vuelve las cosas á su primitivo estado, dijo al compañero de Moisés; yo volveré á hacer ese encantamiento.

Aaron golpeó de nuevo en el río, que instantáneamente recobró su color natural.

Ennana hizo un signo de aprobación, como sabio imparcial que hace justicia á un colega. Encontraba bien hecho el conjuro para uno que no había tenido, como él, la ventaja de estudiar la sabiduría en las cámaras misteriosas del laberinto, á las que sólo conseguían llegar pocos iniciados; tan terribles son las pruebas que tienen que sufrir.

—Ahora yo,—dijo. Y extendió sobre el Nilo su báculo grabado con

signos jeroglíficos, murmurando algunas palabras de una lengua tan antigua, que no debía comprenderse ya en tiempo de Menei, primer rey de Egipto; una lengua de esfinge con silabas de granito.

Inmenso manto rojo se extendió de una á otra ribera, y el Nilo arrastró sus ensangrentadas olas al mar.

Los veinticuatro jeroglífistas saludaron al rey como si fueran á retirarse.

—Esperad,—dijo Faraon.

Los sabios permanecieron en su impenetrable actitud.

—¿No tienes más pruebas que darme de tu misión? Ya ves que mis sabios imitan bien tus prodigios.

Sin que las irónicas palabras del rey le desconcertasen, le dijo Moisés:

—Si dentro de siete días no te has decidido á dejar marchar á los israelitas al desierto para ofrecer sacrificios al Eterno según sus ritos, volveré y haré otro milagro en tu presencia.

A los siete días, se presentó Moisés, y dijo á su compañero Aaron las palabras del Eterno:

—Extiende tu mano con tu báculo sobre los arroyos, los ríos y los estanques, y haz subir las ranas á la tierra de Egipto.

En cuanto Aaron hizo la señal, del río, de los canales, de los arroyos y de los pantanos salieron millones de ranas, cubriendo los campos y caminos, saltando sobre los escalones de los templos y de los palacios, invadiendo los santuarios y las cámaras más retiradas, y nuevas legiones seguían á las primeras; las había en las casas, en los pórticos, en los hornos, en los cofres; no se podía sentar el pie sin aplastar alguna; movidas como por resortes, saltaban entre las piedras, á derecha é izquierda, adelante y atrás. En cuanto alcanzaba la vista se las veía

brincar y pasar unas por encima de otras, porque ya les faltaba espacio y se estrechaban las filas, se amasaban, se amontonaban aquellos innumerables dorsos verdes, formando en los campos un prado animado y viviente, donde, en vez de flores, brillaban amarillos ojos. Los animales, los caballos, asnos y cabras, asustados é indómitos, huían á través de los campos, encontrando por todas partes aquella innumerable pululación.

Faraon, que contemplaba desde su palacio con disgusto y repugnancia aquella marea ascendente de ranas, aplastaba cuantas podía con el extremo del cetro, y rechazaba las otras con su encorvado patin. ¡Inútil trabajo! Otras que salían sin saber de dónde, reemplazaban á las muertas, más bulientes, más alborotadoras; más inmundas, más incómodas y más atrevidas, haciendo resaltar el hueso de su espina, fijando en el rey sus salientes y redondos ojos, ahorrillando sus palmados dedos y arrugando la blanca piel de su garganta. Los sucios animales parecían dotados de inteligencia, y sus grupos saltaban más en derredor del rey que en los demás puntos.

La movable inundación subía, subía sin descanso; sobre las rodillas de los colosos, sobre las cornisas de los pórticos, sobre la espalda de las esfinges y criosfinges, sobre el entablamiento de los templos, sobre los dioses y sobre el piramidion de los obeliscos, los asquerosos animales, con el dorso inflado y replegadas las patas, habían tomado posesión; los fobis, que alegres al principio por aquella inesperada abundancia, las cogían con sus largos picos y las devoraban por centenares, comenzaron á alarmarse al ver la prodigiosa invasión, y volaban á lo más alto del cielo, dando chasquidos con el pico.

Aaron y Moisés triunfaban; llamado Ennana, parecía reflexionar. Con el dedo puesto sobre su calva